



IDENTIFICACIÓN E IDEARIO

El COLEGIO RAMÓN Y CAJAL es una entidad con dos vertientes, la oficial, común a todo Centro adscrito al Ministerio de Educación y la Consejería de Educación de la CAM, y la propia o específica que nos identifica y define.

Conscientes de nuestra misión, nos reafirmamos en la idea **iniciada en 1961** de seguir trabajando con sencillez y sin arrogancia, más atentos al fondo que a la galería; imprimiendo a nuestro quehacer tesón, alegría y, destacadamente, una conducta seria y limpia. Y por responsabilidad de lo que es y comporta la vida, nuestro afán es agotar la vocación a favor de unos alumnos, de unos hijos que sean mañana puntales en el desafío de perfección que el futuro les plantee.

El **COLEGIO RAMÓN Y CAJAL**, dentro de su carácter secolar, defiende **la tolerancia** y en esa idea se mantiene por no conocer vía mejor para desarrollar su cometido, intentando oponer a la quiebra de ciertos valores los principios que conforman nuestro sello: **moral, respeto, delicadeza y fe**.

El Centro pretende que junto a estos valores, la calidad de la enseñanza sea lo más alta posible, entendiendo como calidad no sólo el dominio de los conocimientos conceptuales, sino también el de los procedimentales y actitudinales, completándose e intentándose ampliar y mejorar el Diseño Curricular Base, de acuerdo con las características y peculiaridades de nuestros Centros, dotándoles de los recursos educativos, humanos y materiales necesarios para garantizar una enseñanza de calidad.

Junto a esto, y con ser la instrucción fundamental, somos conscientes de que ésta no basta para tallar al alumnado y, en consecuencia, el **Colegio Ramón y Cajal**, a través de la educación, trata de imprimir a la instrucción un estilo que potencie sus valores humanos y defina al alumnado en el aspecto moral; gran reto del que no pueden ni deben marginarse los padres y madres con su destacada cooperación.



Puntos básicos de nuestro Ideario

1. El enfoque del centro debe ser el de ayudar a cada alumno/a a aprender a usar su mente de una forma productiva.
2. Las metas del centro deben ser simples: que cada alumno/a domine un número de destrezas y áreas de aprendizaje fundamentales, que le permitan adquirir la competencias necesarias. El aforismo de que "menos es más" debe primar: Las decisiones sobre el programa de estudios deben ser dictadas con el objetivo de que cada alumno/a manifieste y exhiba dominio y logro, no por el esfuerzo de cubrir simplemente el contenido de cada curso.
3. Las metas del centro deben aplicarse a todo el alumnado, aunque los métodos para alcanzarlas puedan ser tan variadas como lo es el propio alumnado.
4. La enseñanza y el aprendizaje deben ser personalizados al punto máximo posible.
5. La metáfora dominante en el centro debe ser la del "alumno/a como trabajador/a", en lugar de la más conocida del "maestro/a como portador de los servicios de instrucción". El profesor/a prepara más las "clases", en lugar de preparar sólo la "materia".
6. El mensaje del Centro debe enfatizar de una forma explícita y consciente los valores de una expectativa sin ansias ("espero mucho de ti"), de confianza (mientras los/Las alumno/as no abusen de ella) y de decencia (los valores de justicia, generosidad y tolerancia, unidos a la moral, respeto, delicadeza y fe), debiendo ser los padres y madres colaboradores esenciales en la educación de sus hijos/as.
7. La dirección y los profesores/as deben considerarse en primer lugar generalistas (profesores/as y eruditos/as de educación en general), y en segundo lugar, especialistas (expertos en una disciplina en particular)
8. Primacía del descubrimiento propio: Los alumno/as deben tener tareas que les requieran perseverancia, aptitud, destreza, imaginación, autodisciplina y que les permitan obtener logros significativos. Una de las principales tareas del educador/a consiste en ayudar a sus alumnos/as a vencer sus temores y descubrir que tiene más que ofrecer de lo que piensan.
9. Posesión de ideas: hay que enseñar fomentando la curiosidad de los alumnos/as sobre el mundo, mediante la creación de situaciones de aprendizaje que provean materia de pensamiento.
10. La responsabilidad por el aprendizaje: El aprendizaje es tanto un proceso específico de descubrimiento personal como una actividad social. Cada uno de los alumnos y las alumnas aprende internamente por sí mismo y como parte de un grupo. El centro debe fomentar que sus alumnos/as sean cada vez más responsables de su propio aprendizaje personal y colectivo.
11. Éxito y fracaso: a todos los alumnos y a todas las alumnas se les debe garantizar una porción justa de éxito en el aprendizaje para cultivar la confianza, capacidad de tomar riesgos y de sobreponerse a los retos cada vez más difíciles que deben enfrentar. Sin embargo, también es importante que experimenten el fracaso para superar las inclinaciones negativas, prevalecer ante la adversidad y aprender a convertir la falta de habilidad en oportunidades.
12. Colaboración y competencia: deben unirse el desarrollo individual con el grupal para que se manifiesten el valor de la amistad, la confianza y el logro colectivo. Los alumnos/as no deben competir uno contra otro, sino contra sus mejores y más rigurosos estándares personales de excelencia.



13. Diversidad e inclusión: estos dos conceptos aumentan la riqueza de ideas, de causa y efecto. Los alumnos y las alumnas deben aprender a convertirse en guardianes de la tierra y de las generaciones futuras: **Hay que educar para el futuro de nuestros alumno/as y no para nuestro pasado.**

14. El mundo natural: una relación directa y respetuosa con el mundo natural refresca el espíritu. Hay que seguir el espíritu de Giner de los Ríos y de la Institución Libre de Enseñanza. Las salidas a la naturaleza deben ser motivo de estudio y de trabajo. Nuestros alumnos/as no sólo deben ver "madera en los bosques", sino todo lo que los mismos encierran y significan.

15. Soledad y reflexión: la soledad, la reflexión y el silencio reabastecen nuestras energías y abren nuestras mentes. Los alumnos/as deben tener tiempo para estar solos y explorar sus propios pensamientos, hacer sus propias conexiones y crear sus propias ideas. En ese momento, hay que darles la oportunidad de intercambiar sus reflexiones con los demás y con los adultos.

16. Somos la tripulación, no los pasajeros de esta vida. Una de las principales funciones del centro es preparar a sus alumnas y a sus alumnos con las actitudes y destrezas necesarias para aprender de otros y servir a los demás, el poder creativo, la habilidad para solucionar problemas y la aceptación de los demás. Hay que estimular a los alumnos/as para que investiguen, valoren y partan de sus propias y diversas historias, talentos y recursos, así como las de otras comunidades y culturas.

